



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 MAR 2023

VISTO:

La iniciativa presentada mediante nota por el Diputado Alberto Alejandro Páez, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto declarar de Interés Parlamentario a las Jornadas “Regional Centro de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva”, a llevarse a cabo los días 30 y 31 de marzo del corriente en la Sede de OSDE;

Que, dicho evento se realizará bajo el lema “Fortalecimiento de los cuidados críticos en el interior del país, un nuevo desafío post pandemia” y contará con la disertación de profesionales de Terapia Intensiva de La Rioja, Córdoba, Santiago del Estero y Catamarca, y de integrantes de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI) Nacional, entre los que se destacan el Dr. Arnaldo Dubin, y las Dras. Elisa Estensoro y Cristina Orlandi;

Que, esta es la primera Jornada Regional que se realiza en nuestra Provincia, y es una buena oportunidad para que los profesionales en terapia intensiva locales puedan disertar, capacitarse, fortalecer vínculos y visibilizarse ante la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**


ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario a las “Jornadas Regional Centro de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva: “Fortalecimiento de los cuidados críticos en el interior del país, un nuevo desafío post pandemia”, a llevarse a cabo los días 30 y 31 de marzo de 2023 en la Sede de OSDE.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 0106


Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL
SECRETARIA PARLAMENTARIA
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS